



ORLA MINING LTD.

POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Orla Mining Ltd. (la "**Compañía**" u "**Orla**") se compromete a llevar a cabo los negocios de la Compañía de manera responsable en todo momento, lo que significa respetar la salud y la seguridad de los empleados de Orla, proteger el medio ambiente, respetar los derechos humanos de los empleados de Orla y los habitantes de las comunidades en las que opera la Compañía, y contribuir al desarrollo sustentable de dichas comunidades.

Para cumplir con estos compromisos, Orla pondrá a disposición de sus empleados los recursos necesarios para:

- (a) desarrollar estrategias significativas y efectivas para involucrar a todas las partes interesadas;
- (b) consultar con las comunidades locales para identificar metas de desarrollo efectivas y culturalmente apropiadas;
- (c) establecer mecanismos de quejas, basados en las mejores prácticas internacionales;
- (d) asociarse con organizaciones confiables, incluidas organizaciones no gubernamentales y grupos comunitarios locales;
- (e) identificar y desarrollar oportunidades socioeconómicas que conduzcan a una prosperidad sostenible en las comunidades y los países en los que opera Orla;
- (f) integrar las mejores prácticas socioeconómicas, ambientales, de seguridad y de salud en el trabajo, derechos humanos y de administración en los procesos comerciales de Orla; y
- (g) hacer contribuciones significativas y sustentables a los países anfitriones y las comunidades locales donde opera Orla

En consonancia con el *Código de Conducta y Ética Empresarial* de la empresa y su *Política de Sustentabilidad Ambiental, Salud y Seguridad*, Orla se compromete a garantizar que todos los asuntos de responsabilidad social corporativa se consideren y sean respaldados en todas las operaciones de la empresa. Al llevar a cabo las operaciones de la Compañía de manera socialmente responsable, Orla agrega valor a su actividad comercial al atraer y retener a los mejores talentos, ganarse la confianza de las partes clave interesadas, administrar el riesgo de manera efectiva y garantizar la competitividad y la sustentabilidad de Orla a largo plazo.

ADOPTADO Y APROBADO POR EL CONSEJO DE DIRECTORES EL 6 DE DICIEMBRE DE 2016.

MODIFICADO Y APROBADO POR EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA & NOMBRAMIENTOS Y EL CONSEJO DE DIRECTORES EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2020.